

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OBJETO: “Suministro de agua potable, incluyendo su transporte y entrega en los tanques de almacenamiento ubicados en las aulas ambientales, ecoparques y predios de conservación administrados por el DAGMA y demás instalaciones, para atender las necesidades de abastecimiento, actividades de restauración ecológica y acciones de prevención y atención de incendios forestales”

El Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, se encuentra adelantando el proceso de selección de Mínima Cuantía No. **4133.010.32.1.1889-2026**, en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de selección MÍNIMA CUANTÍA de conformidad con lo establecido en el numeral 5º del artículo 2 Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. El procedimiento aplicable es el establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así como en las reglas previstas en la Invitación Pública, sus adendas y aclaraciones. El régimen jurídico aplicable al proceso y al contrato que de este se derive será el previsto en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las adicionen, modifiquen o reglamenten

Adenda No. 1. El veintiuno (21) de septiembre de 2026, el DAGMA expidió la Adenda No. 1 para corregir el cuestionario del proceso de selección. La Entidad eliminó la duplicidad de requerimientos habilitantes y ponderables, originada por un error informático.

Para permitir que los interesados presentaran sus ofertas con el cuestionario ajustado, se modificó el cuestionario y Estos cambios se comunicaron mediante mensaje público del veintiuno de septiembre del 2026, como se muestra a continuación.

Detalles de mensaje

Referencia interna:

4133.010.32.1.1889-2026

Descripción del proceso

Suministro de agua potable, incluyendo su transporte y entrega en los tanques de almacenamiento ubicados en las aulas ambientales

De:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA

Usuario:

Alejandra Londoño Parra

Fecha:

2 días de tiempo transcurrido (21/09/2026 10:59:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para:

COMPANIA MAYFER SB SAS; LOGISTICA COLOMBIANA DE TRANSPORTES S.A.S;

Referencia del mensaje

CO1.MSG.9983164

Tipo de mensaje:

General

Asunto:

Información de Adenda Formal de Oficio

Texto de mensaje

Cordial saludo,

De forma autónoma y en virtud del alcance del cronograma del proceso, se hacen modificaciones mediante adenda al cuestionario de l proceso de selección, en el entendido que, debido a un error informático, se presentó duplicidad en el requerimiento de los requisito s habilitantes y ponderables dentro del mencionado cuestionario.

Así las cosas, de oficio, el DAGMA procedió a ajustar el cuestionario para que los proveedores que estén interesados, puedan ofertar en debida forma.

Agradecemos la atención prestada

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 22/09/2026 a las 10:00 a. m., término en el cual, de acuerdo con el acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma SECOP II, se recibieron dos (02) ofertas, tal como reposa en dicha plataforma, a saber

Minima cuantía

4133.010.32.1.1889-2026

Ver enlace

Valor estimado 173.159.519 COP

Clasificación de objetos Suministros

Unidad de contratación Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA

Suministro de agua potable, incluyendo su transporte y entrega en los tanques de almacenamiento ubicados en las aulas ambientales, ecoparques y predios de conservación administrados por el DAGMA y demás instalaciones, para atender las necesidades de abastecimiento, actividades de restauración ecológica y acciones de prevención y atención de incendios forestales.

Fecha de publicación 15/09/2026 10:19 PM

Fecha de presentación de ofertas 22/09/2026 10:00 AM

Apertura 22/09/2026 10:00 AM

LINEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones

Presentación de Ofertas

Apertura de Ofertas

Asignación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta

Entidad

Evaluación

Presentada

Oferta

MAYER AGUA POTABLE DAGMA

COMPANIA MAYER SB SAS

Oferta en evaluación

22/09/2026 9:13 AM

173.159.519 COP

OFERTA MACODO S.A.S SUMINISTRO AGUA POTABLE - DAGMA

MACODO S.A.S.

Oferta en evaluación

22/09/2026 8:56 AM

173.159.519 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN

CONTRATOS

PROVEEDORES

2

3

Observaciones al Pliego de Condiciones

Mensajes

Tareas

Modificaciones / Adendas

Que mediante oficio se designó al equipo asesor evaluador para adelantar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas, por la entidad, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II,

ROL	NOMBRE	CARGO
Jurídico	Deicy Poveda Córdoba	Abogada-Contratista
Técnico	Juan Pablo Ruiz Cespedes - Contratista	Ingeniero Civil-Contratista
Financiero	Oriana Villaquiran Muñoz	Economista-Contratista

Que, una vez conformado el comité evaluador y comunicada su designación a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de las ofertas económicas de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas en la Invitación Pública. Las dos (02) ofertas recibidas se relacionan a continuación:

Entidad	Hora de Presentación	Valor de la Oferta
MACODO S.A.S.	22/09/2026 8:56 AM	\$ 173.159.519
COMPañÍA MAYFER SB S.A.S.	22/09/2026 9:13 AM	\$ 173.159.519

Que el equipo asesor evaluador, procedió con la verificación de los documentos allegados por el proponente obteniendo los siguientes resultados en el informe preliminar de evaluación

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

1. REQUISITOS HABILITANTES:

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MACODO S.A.S	NO CUMPLE

Los soportes del informe de evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MACODO S.A.S	CUMPLE

Los soportes del informe de evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MACODO S.A.S	CUMPLE

Se procede a verificar los valores de la oferta económica presentada conforme al formato “ANEXO 6 OFERTA ECONÓMICA”:

		PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO - No. DE PROCESO: 4133.010.32.1.1889-2026		
OBJETO: "Suministro de agua potable, incluyendo su transporte y entrega en los tanques de almacenamiento ubicados en las aulas ambientales, ecoparques y predios de conservación administrados por el DAGMA y demás instalaciones, para atender las necesidades de abastecimiento, actividades de restauración ecológica y acciones de prevención y atención de incendios forestales."				
MENOS DE 5 OFERTAS		CALCULO PRECIO		
PRESUPUESTO OFICIAL (UNITARIO)	\$ 237.875	ARTIFICIALMENTE BAJO	\$ 47.575	20% \$ 190.300
MACODO S.A.S	\$ 193.000			
MAYFER SB S.A.S	\$ 204.000			
ELABORADO POR: <i>Juan P. R.</i>				

Se revisó que la información contenida en la oferta económica de menor valor del proponente MACODO S.A.S, coincidiera con lo requerido por la entidad, es decir, que la información de los ítems, cantidad, precio unitario, los valores de cada ficha no se hubiesen modificado, y el valor digitado en la plataforma de SECOP II correspondiera al Anexo 6, encontrándose que la misma estaba acorde con lo requerido en la invitación pública y demás documentos del proceso. Luego se verificó las operaciones aritméticas realizadas por el proponente, las cuales se encuentran correctas.

2. CONCLUSIONES DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MACODO S.A.S	JURÍDICOS	RECHAZADO
		TÉCNICOS Y EXPERIENCIA	CUMPLE
		FINANCIERA	CUMPLE

Una vez realizada la verificación jurídica de la oferta presentada por **MACODO S.A.S.**, identificado con NIT No. **901.149.125-1**, dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **4133.010.32.1.1889-2026**, el Comité Asesor Evaluador concluye que el proponente **NO CUMPLE** con el requisito habilitante de capacidad jurídica, por cuanto su objeto social no le permite ejecutar el objeto contractual. En consecuencia, su oferta es **rechazada**, de conformidad con la causal prevista en el numeral 28 de la Invitación Pública relativa al objeto social del proponente.

En consecuencia, de lo anterior, el Comité Asesor Evaluador procede a verificar la oferta presentada por **COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.**, correspondiente a la segunda y última propuesta recibida en el proceso de selección

Que el equipo asesor evaluador, procedió con la verificación de los documentos allegados por el segundo proponente

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE LLEGADA	VALOR OFERTADO
2	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.	22/09/2026 9:13 AM	\$ 173.159.519

3. REQUISITOS HABILITANTES:

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.	CUMPLE

Los soportes del informe de evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
2	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.	TÉCNICOS	CUMPLE
		EXPERIENCIA	NO VERIFICADA

Los soportes del informe de evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.	CUMPLE

Se procede a verificar los valores de la oferta económica presentada conforme al formato “ANEXO 6 OFERTA ECONÓMICA”:

DAGMA		PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO - No. DE PROCESO: 4133.010.32.1.1889-2026		
OBJETO: "Suministro de agua potable, incluyendo su transporte y entrega en los tanques de almacenamiento ubicados en las aulas ambientales, ecoparques y predios de conservación administrados por el DAGMA y demás instalaciones, para atender las necesidades de abastecimiento, actividades de restauración ecológica y acciones de prevención y atención de incendios forestales."				
MENOS DE 5 OFERTAS		CÁLCULO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO		20%
PRESUPUESTO OFICIAL (UNITARIO)	\$ 237.875		\$ 47.575	\$ 190.300
MACODO S.A.S	\$ 193.000			
MAYFER SB S.A.S	\$ 204.000			
ELABORADO POR: <i>J. P. R.</i>				

Se revisó que la oferta económica presentada por **COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.**, segunda y última propuesta recibida en el proceso, correspondiera a lo requerido por la Entidad. Para ello, se verificó que los ítems, las cantidades, los precios unitarios y los valores consignados en el Anexo 6 no hubieran sido modificados, y que el valor registrado en SECOP II coincidiera con dicho anexo. Asimismo, se comprobaron las operaciones aritméticas de la propuesta, las cuales se encontraron correctas.

4. CONCLUSIONES - REQUISITOS HABILITANTES

El proponente relaciona en el Anexo 5 dos contratos de suministro de agua potable ejecutados en 2021 y 2025. El certificado expedido por la Cámara de Comercio del Amazonas da cuenta del cambio de domicilio, pero no permite establecer en forma suficiente la fecha original de constitución de la sociedad. **Se requiere allegar el certificado histórico de existencia y representación legal que acredite la fecha de constitución y la trayectoria registral anterior al cambio de domicilio, para verificar que la sociedad existía al momento de celebrar los contratos acreditados. Hasta que se resuelva el requerimiento, la experiencia se califica como NO VERIFICADA**

Se aclara que, si el proponente no atiende el requerimiento dentro del término de traslado del informe de evaluación, o si los documentos aportados no permiten acreditar el requisito habilitante de experiencia, su propuesta será rechazada, de conformidad con lo establecido en los numerales 15.12 y 15.13 y en la sexta causal del acápite 28, “**Causales de rechazo**”, de la Invitación Pública

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados hasta el día 25 de septiembre de 2026 hasta las 2: 00 pm, y se publica en el SECOP II, para que presenten las observaciones a que haya lugar dentro del término señalado en el cronograma del proceso.



PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

5.OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN

El informe preliminar de evaluación se publicó en SECOP II el 23 de septiembre de 2026. Posteriormente, mediante adenda publicada en SECOP II el 24 de septiembre de 2026, la Entidad ajustó el cronograma y concedió a los proponentes plazo hasta el 25 de septiembre de 2026, a las 2:00 p. m., para presentar observaciones al informe preliminar y aportar los documentos susceptibles de subsanación.

5.1. Observación de MACODO S.A.S.

Dentro del término de traslado, MACODO S.A.S. presentó observaciones a la evaluación de su capacidad jurídica mediante mensaje registrado en SECOP II el 25 de septiembre de 2026 a la 1:18:55 p. m.

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 4133 010 32.1.1889-2026

Descripción del proceso: Suministrar agua potable

De: MACODO S.A.S.

Usuario: MACODO SAS

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (25/09/2026 1:18:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1MSG.10007419

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO

Texto de mensale

PSI

El Comité Evaluador analizó las observaciones presentadas por MACODO S.A.S. y emitió respuesta motivada, que se anexa al presente informe. Por las razones expuestas en dicha respuesta, se mantiene la calificación de NO CUMPLE respecto del requisito habilitante de capacidad jurídica y, en consecuencia, el rechazo de su oferta.

5.2. Verificación de la subsanación de COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.

En el informe preliminar, el Comité Evaluador requirió a **COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.** para que aportara la documentación necesaria para verificar el requisito habilitante de experiencia. Vencido el término de traslado, se revisaron los documentos presentados en SECOP II.

Referencia interna:	413210.32.1.1599-2028
Descripción del proceso	Suministrar agua potable
Dn:	COMPAÑIA MAYFER SB SAS
Usuario:	DARVINSON CAMACHO PORRAS
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido (25/07/2028 12:45:47 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Referencia del mensaje	COI.MSG.10007207
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Anexos	Documentos	Nombres del documento	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO 22 JULIO 2028.pdf	CAMARA DE COMERCIO 22 JULIO 2028.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO 26 SEPTIEMBRE LETICIA.pdf	CAMARA DE COMERCIO 26 SEPTIEMBRE LETICIA.pdf	Detalle
	SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANT...pdf	SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta. Exportar todos			

Texto de mensaje

Buen día,

en atención a la solicitud de subsanación realizada dentro del proceso de selección, procederemos a aportar los documentos y aclaraciones requeridas con el fin de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En consecuencia, adjuntamos la documentación correspondiente para su respectiva evaluación y validación, solicitando muy comedidamente que la misma sea tenida en cuenta dentro del término establecido para la subsanación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que sea necesaria.

Cordialmente,

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.1889-2026

Revisada la documentación aportada dentro del término de traslado, se verificó que el certificado histórico de existencia y representación legal permite establecer la fecha de constitución de COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S. y su existencia durante la celebración y ejecución de los contratos relacionados en el **Anexo No. 5**. En consecuencia, se tiene por atendido el requerimiento formulado en el informe preliminar y el requisito habilitante de experiencia se califica como CUMPLE, conforme a la evaluación técnica que se anexa al presente informe.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
2	COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.	TÉCNICOS	CUMPLE
		EXPERIENCIA	CUMPLE

6.CONCLUSIONES DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

Por lo anterior, el Comité Asesor Evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S., identificada con NIT 901.114.836-9, por el valor máximo de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$173.159.519)**, bajo la modalidad de monto agotable, por cumplir los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, de experiencia y financieros exigidos en la invitación pública

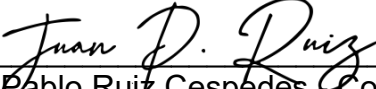
Anexos:

- Evaluación de capacidad jurídica.
- Evaluación de capacidad técnica y experiencia, con la evaluación de la subsanación de COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S.
- Evaluación de capacidad financiera y organizacional.
- Respuesta a las observaciones presentadas por MACODO S.A.S. frente al informe preliminar.
-

El presente informe de evaluación se firma a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.



Deicy Poveda Córdoba
Rol jurídico
Equipo Asesor evaluador



Juan Pablo Ruiz Céspedes Contratista
Rol técnico
Equipo Asesor evaluador



Oriana Villaquiran Muñoz
Rol financiero
Equipo Asesor evaluador